Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0226

Martes, 28 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Castañar de Ibor

ANUNCIO. Aprobación inicial MC 04/2023.

Aprobado inicialmente el expediente crédito extraordinario y suplemento de crédito n.º 04/2023 financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno celebrado en sesión extraordinaria de fecha 23/11/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

https://castanardeibor.sedelectronica.es/

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Castañar de Ibor, 23 de noviembre de 2023
Verónica Díaz López
ALCALDESA - PRESIDENTA

CVE: BOP-2023-7098
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es